

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 10 HORAS CON 34 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SÍNDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDORA MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR VÍCTOR PÉREZ GONZÁLEZ, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMENEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de la Comisión Municipal Regulatoria del Municipio de Apan, Hgo.
- 4.- Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador de la asamblea y estando presentes 14 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Honorable Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

#### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día por voz del moderador de la sesión, se somete a votación y se aprueba con 14 votos a favor.

#### 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE APAN, HGO.

Regidor Raúl Olvera: Comenta que la comisión ya está formada y este reglamento le parece lo más sano que esa comisión tenga su reglamento.

Regidora Cynthia Espinoza: Expresa que tiene entendido que todos los reglamento deben pasar por la Comisión de Gobernación para que emitan un dictamen y un análisis del reglamento no sabe si este reglamento ya paso por la comisión o será necesario que se turne para que después se pueda votar.

Regidor Raúl Olvera: Manifiesta que se revisó pero no se emitió un dictamen si es necesario se hará pero no le ve mayor problema para aprobar el reglamento.

Regidor Miguel Jiménez: Comenta que leyó el reglamento, la comisión está conformada y no ve problema para que se apruebe.

**Acuerdo: Con 14 votos a favor queda aprobado el Reglamento de la Comisión Municipal Regulatoria del Municipio de Apan, Hgo.**

#### 4.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional Profa. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, da por concluidos los trabajos de la centésima quinta sesión extraordinaria siendo las 10 horas con 39 minutos del día 10 del mes de abril del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

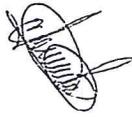
C. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Edgar Cruz Rico  
Síndico Procurador

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés  
Regidora



C. Claudia Verénisse Fernández Barrios  
Regidora



C. Ma. Dolores Ayila Ramírez  
Regidora



C. Marahí Cortés Cabrera  
Regidora



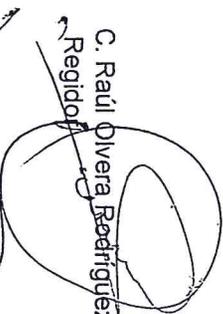
C. Miguel Ángel Jiménez Cortés  
Regidor



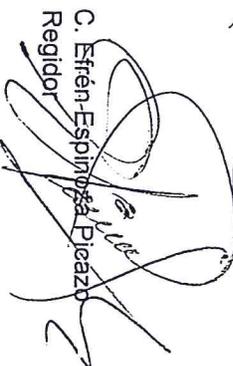
C. Cecilio Monroy Olivares  
Regidor



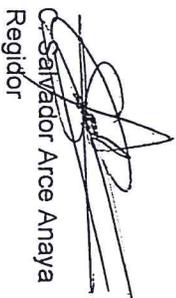
C. Raúl Olivera Rodríguez  
Regidor



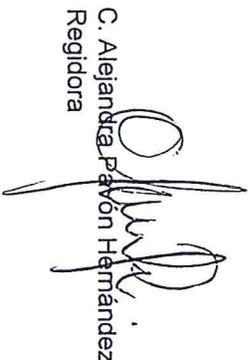
C. Efrén-Espinoza Pizarro  
Regidor



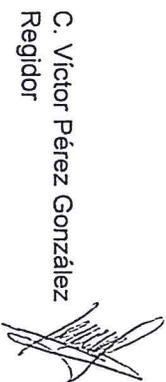
C. Salvador Arce Anaya  
Regidor



C. Alejandra Pavón Hernández  
Regidora



C. Víctor Pérez González  
Regidor



C. Benjamín Antonio Ortega Rojas  
Regidor

